

Este camino recorre todos los términos municipales de la isla de Menorca por la costa, formando un anillo cerrado

## El MARM llevará a cabo la construcción del Camino Natural de Camí de Cavalls en cuyas obras se invertirán seis millones de euros

- Las obras serán financiadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con cargo al Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo
- Para su construcción, el MARM y el Consell Insular de Menorca suscribieron un Protocolo de colaboración el pasado 29 de enero en el marco de FITUR

11 de febrero de 2009.- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino realizará, con cargo al Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, la construcción del Camino Natural de Camí de Cavalls, que recorre todos los términos municipales de costa de la isla de Menorca, formando un anillo cerrado. Además está considerado patrimonio histórico de la isla y bien de interés cultural.

El proyecto de este Camino Natural, que se enmarca dentro de las actuaciones de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, tiene una longitud de 179 kilómetros y su ejecución se iniciará de forma inmediata, con un presupuesto total de seis millones de euros.

Las intervenciones iniciales urgentes están destinadas a la adecuación de la señalización, apertura de fincas y eliminación de barreras, con un presupuesto estimado de 935.000 euros. Una vez terminadas estas intervenciones, se acometerán las obras del Camí propiamente dicho. La traza deberá discurrir por caminos públicos

existentes o terrenos de titularidad pública, procediendo a la cesión por parte de propietarios de los terrenos necesarios para su construcción, puesto que la Ley 13/2000 del Camí de Cavalls de Menorca, atribuye la titularidad del camino al Consell Insular de Menorca.

La construcción de este Camí de Cavalls, en el marco del programa de Caminos Naturales del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino se ha organizado en estrecha concertación con el Consell Insular de Menorca. Esta Institución asumirá la gestión, mantenimiento y conservación del mismo, una vez que el Ministerio haya ultimado su construcción. Para formalizar la colaboración de ambas Administraciones, el día 29 de enero, en el marco de FITUR, el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua y el Presidente del Consell Insular de Menorca suscribieron un Protocolo de Colaboración.

Desde el punto de vista paisajístico, el camino presenta grandes vistas del litoral a lo largo de su recorrido y atraviesa miradores, acantilados y calas rodeadas de pinares (Cala Gardana). Pasa por el Parque Natural de S'Albufera des Grau. También hay que considerar que el conjunto de la isla de Menorca fue declarada como Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1993.

La construcción de estos Caminos Naturales, en la que el MARM viene trabajando desde hace más de quince años a través de un Programa específico, constituye una iniciativa que permite no solo ofrecer a la población un especial atractivo para la práctica de actividades vinculadas con la naturaleza y con la salud, como el senderismo o el turismo ecológico, sino que supone un instrumento de impulso del desarrollo rural sostenible, potenciando la diversificación económica y la dinamización social del medio rural, permitiendo llegar a aquellas áreas cuyo acceso por otros medios resulta complicado.

Por ello, el MARM viene manteniendo su compromiso de cara a la recuperación de estas infraestructuras naturales para que todos sus beneficios repercutan en el conjunto de la población, tanto urbana como rural, creando una infraestructura de ocio

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

y de vertebración del medio rural y generando, tanto en su construcción, como en su gestión y aprovechamiento posteriores, actividad económica local y, por tanto, empleo.

## Plano del Camino Natural de Camí de Cavalls:

